

# Circular 45/2024

## CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR MASCULINO DE 4ª CATEGORÍA

Club de Golf Soria - del 20 al 22 de septiembre de 2024

### LUGAR:

**CLUB DE GOLF SORIA**

Ctra. Pedrajas-Oteruelos s/n  
42190 Oteruelos, Soria

### [SITUACIÓN Y ACCESO](#)

**T. 629664203**

[golfsoria@golfsoria.com](mailto:golfsoria@golfsoria.com)

[www.golfsoria.com](http://www.golfsoria.com)

### FECHAS:

**Del 20 al 22 de septiembre de 2024**

### ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar gratuitamente el **día 19 de septiembre de 2024** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de admitidos.

### REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento: [Acceso Reglamento entrenamientos](#)

### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autónoma, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del 9 de septiembre de 2024**. A efectos de realizar el corte del campeonato, admitidos, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 10 de septiembre de 2024.

A efecto de publicar listado de participantes, **no podrá tomar parte en la misma ningún jugador con hándicap inferior a 18,5 a las 12:00 horas del día 10 de Septiembre ni tampoco a la finalización del Registro** en fecha 19 de Septiembre.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. ([www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es)) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

***Nota:*** Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

#### **BAJAS:**

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf [masculino@rfegolf.es](mailto:masculino@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

#### **LISTA DE ESPERA:**

Las bajas serán cubiertas por orden estricto de lista de espera hasta la víspera de la primera jornada a las 12:00 horas desde la RFEG. A partir de esa hora, la gestión será realizada por la Dirección de Torneo que cubrirá únicamente las bajas notificadas a partir de ese momento según se vayan produciendo.

La lista de Espera desaparecerá una vez publicado el horario de salidas (Aprox. 14h-16h)

#### **REGISTRO DATOS Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:**

La Competición se celebrará bajo el formato de tarjeta telemática con clasificación online y live scoring virtual. Para ello se enviará a cada participante mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, el día anterior al primer día de competición y servirá para introducir sus resultados y los del jugador que vaya a marcar.

El jugador deberá asegurarse de que, tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizados. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online". No obstante, el jugador podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil si fuera necesario.

Se recomienda a los jugadores que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo y se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, mantenerlo silenciado en todo momento y en modo avión mientras no se introduzcan datos.

Una vez en el Club/campo, deberá abonar en la tienda los derechos de inscripción para poder hacer uso de la jornada de entrenamiento o participación en la competición:

- **Derechos de inscripción: 75,00 Euros por jugador.**

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición entre las 16:00h/17:00h aproximadamente, a partir de ese momento no se podrá incorporar ningún jugador.

#### **ALQUILER CARROS:**

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Ante la limitada disponibilidad los jugadores interesados deben hacer su reserva previamente en el **Teléfono: 629664203** ó **email: [golfsoria@golfsoria.com](mailto:golfsoria@golfsoria.com)** antes del día **13 de septiembre** para asegurar disponibilidad, reservas hasta fin de existencias.

Carros eléctricos:	12 €
Carros manuales:	2 €

#### REGLAMENTO:

- Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
- Se saldrá desde las barras "Amarillas" o desde las que estipule el Comité de la Prueba.
- **No Permitido el Uso de transporte Motorizado** (Excepción R25-[Circular 37-2024](#))
- **Permitido el Uso de Medidores de Distancia**

#### NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

#### NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la [Resolución vigente](#) de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

**ALOJAMIENTO: HOTELES CERCANOS:** Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L, cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

**HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L. - SOLICITUDES POR E-MAIL:** [alfaro@holegolf.com](mailto:alfaro@holegolf.com)

Madrid, a 24 de julio de 2024  
EL SECRETARIO GENERAL



Juan Guerrero-Burgos



## Campeonato Nacional Individual de España Amateur Masculino de 4ª Categoría

### Reglamento

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados, de sexo masculino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, extranjeros residentes legalmente en España, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 18,5 al cierre de inscripción y una vez finalizado el registro en el campo la víspera al comienzo de la prueba.

**El Campeonato lo disputarán 120 jugadores, que serán :**

- 5 jugadores por invitación de la RFEF, que serán destinados a Club Organizador y Entidad Colaboradora salvo que la RFEF requiera de su utilización.
- y los **115 jugadores** inscritos en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEF a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 115º, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

En el campeonato se disputará, únicamente, la categoría anunciada. Es decir, que si entre los 115 jugadores de hándicap más bajo existiera alguno o algunos de categoría superior, podrán optar únicamente a ganar la categoría en juego, no estableciéndose, bajo ningún concepto, una clasificación de categoría superior.

**Forma de Juego:** Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEF, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEF y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). **Después de la 2ª jornada se realizará un corte que lo pasarán los 60 primeros clasificados y empatados en el puesto 60.**

Las salidas se harán desde las barras amarillas o aquellas que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España de 4ª categoría, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los Jugadores empatados se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador de handicap de juego más alto, de acuerdo al Libro Verde de la Real Federación Española de Golf para pruebas scratch.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Inscripciones:** El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

**Premios:** El Campeón y el Subcampeón de España de 4ª categoría recibirán sendos trofeos donados por la R.F.E.G. Estos trofeos se entregarán exclusivamente a los jugadores de nacionalidad española.

**Trofeos para jugadores de nacionalidad no española:** En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

**Comité de la Prueba:**

La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que estimen necesarios.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.**

## CPTO. DE ESPAÑA DE 4ª CATEGORIA MASCULINO

Club de Golf Soria, 20 al 22 de septiembre del 2024

### NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
Jugador (1) _____	
Jugador (2) _____	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

### Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	unidades	ALOJAMIENTO 1 PERSONA	ALOJAMIENTO 2 PERSONAS	ALOJAMIENTO 3 PERSONAS	DESAYUNO
<b>Hotel y SPA Convento de San Francisco</b>  Centro, unos 15', del golf. SPA, Restaurante, Cafetería, Garaje en el Hotel y Parking a unos 100 metros.	4 ****	BAJO disponibilidad	Estancia mínima 3 noches, desde Noches 18 y 19/9 90 €/noche Noche del 20/9 100 €/noche Noche del 21/9 112 €/noche Con IVA	Estancia mínima 3 noches, desde Noches 18 y 19/9 110 €/noche Noche del 20/9 120 €/noche Noche del 21/9 132 €/noche Con IVA	Estancia mínima 3 noches  Consultar	INCLUIDO
<b>Parador de Soria</b>  Extrarradio Soria, unos 20', del golf. Restaurante, Cafetería, parking exterior	4 ****	BAJO disponibilidad	Estancia mínima 3 noches, desde 102 €/noche Con IVA	Estancia mínima 3 noches, desde 102 €/noche Con IVA	Estancia mínima 3 noches, desde 138 €/noche Con IVA	NO INCLUIDO
<b>Hotel Rural</b>  Unos 5', del golf. Restaurante, Cafetería, parking exterior	2 **	BAJO disponibilidad	Estancia mínima 3 noches, desde 98 €/noche Con IVA	Estancia mínima 3 noches, desde 98 €/noche Con IVA	Estancia mínima 3 noches, desde 138 €/noche Con IVA	NO INCLUIDO

**FIN DE SEMANA, MUY ALTA OCUPACIÓN, rogamos agilice esta solicitud**

1ª OPCION: \_\_\_\_\_ 2ª OPCIÓN: \_\_\_\_\_

Fecha de llegada \_\_\_\_\_ Fecha salida \_\_\_\_\_

Habitación 1 persona \_\_\_\_\_ 2 personas \_\_\_\_\_ 3 personas \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta disponer de alojamientos**